

31 ENE 2017

SALIDA Nº 4478



RESOLUCIÓN 2/2017, de 31 de enero del Director del Centro Asociado a la UNED de Tudela, por la que se amplía el plazo de presentación de solicitudes en la convocatoria del proceso selectivo para la elaboración de dos relaciones de aspirantes para contratación temporal y desempeño de puestos de analista en tecnologías web, una con perfil .NET y la otra con perfil .NET+Desarrollo web.

VISTO que por Resolución 1/2017 del Director del Centro de fecha 17 de enero se convocó proceso selectivo para la elaboración de dos relaciones de aspirantes para contratación temporal y desempeño de puestos de analista en tecnologías web, una con perfil .NET y la otra con perfil .NET+Desarrollo web.

VISTO que a punto de expirar el plazo de presentación de solicitudes, sólo son dos los candidatos presentados.

VISTO que con el fin de cumplir el objetivo de la convocatoria y favorecer la objetividad y la igualdad de oportunidades en el acceso a los puestos de contratación temporal, se ha visto procedente la ampliación de plazo de la convocatoria.

HE RESUELTO, en uso de las facultades que me están conferidas:

PRIMERO: Ampliar el plazo previsto para la presentación de solicitudes en el proceso selectivo para la elaboración de dos relaciones de aspirantes para contratación temporal y desempeño de puestos de analista en tecnologías web, una con perfil .NET y la otra con perfil .NET+Desarrollo web hasta el 7 de febrero de 2017 (a las 21 horas).

SEGUNDO: Modificar el calendario establecido en las bases de la convocatoria, en especial, la número 9, que queda establecido de la siguiente forma:

- 17 enero. Publicación de la convocatoria
- 7 de febrero (hasta las 21:00). Fin del plazo de presentación de las solicitudes
- 9 de febrero. Publicación de la relación provisional de admitidos y excluidos.
- 10 a 13 de febrero. Plazo para presentar subsanaciones y/o reclamaciones respecto a la lista provisional de admitidos y excluidos
- 15 de febrero. Publicación de la relación definitiva de admitidos y excluidos
- 17 de febrero. Publicación provisional de aspirantes que han superado la fase de concurso.
- 25 de febrero. Publicación definitiva de aspirantes que han superado la fase de concurso.
- 26 de febrero. Inicio de la prueba de oposición (examen y entrevista).

TERCERO: Proceder a la comunicación de dicha ampliación en el Tablón de anuncios del Centro y en su página web, así como a través de otras vías que colaboren a su mayor difusión.

CUARTO: Notificar en debida forma esta resolución a los interesados, cumpliendo lo establecido en los artículos 40 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas..

La presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá ser recurrida en alzada ante la Junta Rectora del Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED de Tudela, en el plazo de un mes desde su notificación.

Tudela, a 31 de enero de 2017

Fdo.: D. Luis J. Fernández Rodríguez
Director del Centro Asociado UNED Tudela

c/ Magallón 8
31500 Tudela - Navarra

Tel: 948 82 15 35
Fax: 948 40 22 75

www.unedtudela.es

